

LICENCIADO/A EN MATEMÁTICAS

PERFIL FORMATIVO

Se persigue que el alumno domine los fundamentos de las diversas áreas principales de las matemáticas y de las técnicas características de cada área y que adquiera hábitos de precisión conceptual, rigor en el razonamiento y formalización. Además fomenta la versatilidad y la capacidad creativa para poder aplicar los conocimientos matemáticos a problemas prácticos y teóricos, en cualquier entorno.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En los últimos años se ha experimentado una demanda creciente de matemáticos por parte de las empresas para cubrir puestos muy variados que se enmarcan en departamentos de formación, logística, marketing, diseño y control de producción e informática. Se trata de ocupaciones que poco a poco van sustituyendo a las tradicionales, y todavía mayoritarias, para los titulados en matemáticas como son las relacionadas con la docencia en todos los niveles. Principalmente en la docencia a todos los niveles, en especial en la formación secundaria y en la universidad, también en la investigación matemática y en las aplicaciones complementarias. El titulado en matemáticas puede desarrollar igualmente cualquier actividad profesional que requiera la habilidad de analizar la vertiente lógica y estructural de los problemas.

ACCESOS

COU A - Científico-tecnológica B - Biosanitaria	Opción Bachillerato LOGSE Ciencias de la Salud Científico-técnica
---	---

UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD	CENTRO	ENSEÑANZA	PLAZA	NOTA CORTE	LOCALIDAD
Univ. de Alicante	Fac. Ciencias	L. Matemáticas	60	5.00	SAN VTE DEL RASPEIG
Univ. de València	Fac. Matemáticas	L. Matemáticas	60	6.36	BURJASSOT

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.